Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL 77

1073/2017

A., N.R. Y OTROS Y OTRO c/ GCBA Y OTROS s/AMPARO

Buenos Aires, de junio de 2021.- FPB

Hágase saber al peticionante que a los fines solicitados, deberá solicitar turno mediante correo electrónico a la dirección jncivil77@pjn.gov.ar.-

Sin perjuicio de ello, hágase saber que oportunamente las presentes actuaciones digitales, han sido migradas a los autos 3910/2017 “ALVAREZ, NICOLAS RAUL Y OTRO c/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/AMPARO - FAMILIA”, en los que el peticionante se encuentra vinculado.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA AGUSTINA RIZZO
Date: 2021.06.09 12:42:38 ART

#30060400#292420465#20210609121438255